

D.G. de Función Pública (HyFP) CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Etiqueta del Registro	

Solicitud del Pago Directo de la Prestación Económica (subsidio) por Incapacidad Temporal derivada de Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional

para empleados públicos incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social cuya protección corresponde a la Comunidad de Madrid como Empresa Colaboradora de la Seguridad Social

1 Datos del	interesado:
-------------	-------------

_ 1 _ Г)atas (dal in	teresado	·-											
	/ NIE	uei iii	iei esaut	J.	Analli	do 1				1	Analli	:	2		
	nbre				Apelli	00 1			Corros	electrónico	Apelli	Iac) 2		
	efono F	iio							Coneo	Teléfono M	lóvil	1			
161	eiono r	ijÜ								Telefolio iv	IOVII	<u> </u>			
2 [oatos (del re	present	ante	:										
NIF	/ NIE				Apellio	do 1					Apelli	ido	2		
Nor	nbre								Correo	electrónico					
Tele	éfono F	ijo								Teléfono M	1óvil				
			tificació		forma t	elem	ática (solo pa	ara usu	arios dados d	e alta	er	n el Sistema de Notifica	acio	ones Telemáticas de
0			ad de Ma												
\sim			otificado/	a por	correo	certif	1								
0	Tipo c	le vía			1 1		Nom	bre vía					1		Nº
	Piso		Puerta		CP			Loca	lidad				Provincia		
			solicitu				0	Accio	dente de	e trabajo					
Inc	apacida	ad tem	ooral deri	vada	de:		0	-				Fecha de la baja médica:			//
			en los qu lelante l		ocede	el p	ago d	direct	o de la	ı prestación			mica (subsidio) por		•
O Extinción/suspensión de la relación de				ón de	empleo durante la situación de l'				0	-	Extinción del contrato/nombramiento. Trabajadores fijos discontinuos que han				
									0	finalizado el periodo de actividad.					
0	Por a	agotar	el plazo r	náxin	no de la	pres	tación	de IT	(actualn	nente 545 días).	•				
0	Por i	nicio d	e expedie	ente c	de incap	acida	ad per	manen	te dent	ro del plazo m	aximo	o d	e 545 días en situaciór	n de	e IT.
6 C	oatos 1	fiscal	es:												
			icitar de f ale el tipo					de rete	ención p	oor IRPF supe	rior al	re	glamentariamente		%
7 [)atos l	banca	irios (Re	llenar	solo si d	lesea	recibir	la pres	tación ei	n cuenta bancai	ria disti	inta	a de aquélla donde ha rec	ibid	o la última nómina):

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

Página 1 de 3 Modelo: 2831F1



8.- Documentación requerida:

<u> </u>						
Documentos que se aco	ompañan a la solicitud					
Certificado de empresa expedido por la Consejería/Organismo e Instituto Nacional de la Seguridad Social: "certificado de emptemporal".						
Si ha superado los 365 días en situación de IT contados desde la Resolución de la Dirección Provincial del INSS sobre prórroga Resolución del INSS que afecte a la situación de IT, como e permanente (IP) o el reconocimiento o denegación, en su caso d						
Certificado de titularidad de la cuenta bancaria firmado digitalmen						
DNI del interesado (en el supuesto de que el certificado de titulario						
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electro documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar l	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)					
Si no ha superado los 365 días de duración en situación de IT con - Partes médicos de baja, confirmación o alta médica en su cas de esta Entidad Colaboradora.						
(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.						
En, a dedede						
F	FIRMA					
<u>L</u>						

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General de Función Pública

Página 2 de 3 Modelo: 2831F1

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Hacienda y Función Pública, Dirección General de Función Pública.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.hfp@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Entidad Colaboradora

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de la incapacidad temporal y económico administrativa de las prestaciones sanitario asistenciales por accidentes de trabajo de los empleados públicos por la C M Empresa Colaboradora: partes baja, confirmación y alta médica de incapacidad temporal por contingencias profesionales; prescripciones facultativas e informes médicos. Gestión económica y contable de pagos a centros sanitarios y especialistas médicos, pago de subsidios y prestaciones sanitario-asistenciales al personal incluido en el régimen de colaboración con la Seguridad Social.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Artículo 102.1.a) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre por el que se aprobó el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. <u>Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.</u>

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos artículo 102.1.a); 156 y ss. del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el interesado está obligado a facilitar los datos de carácter personal necesarios para los fines de la actividad de tratamiento: "Entidad colaboradora, recogida y tratamiento de datos". En caso contrario, no podrán facilitarse las prestaciones a las que resulta obligada la Entidad Colaboradora.

Los datos de carácter personal serán comunicados al Instituto Nacional de la Seguridad Social, a la autoridad laboral de la Comunidad de Madrid, vía Delt@, a los departamentos de personal, así como cuando proceda para dar cumplimiento a una obligación legal.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesados y terceros

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

Página 3 de 3 Modelo: 2831F1